

# RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LOS HUMEDALES DE EXTREMADURA

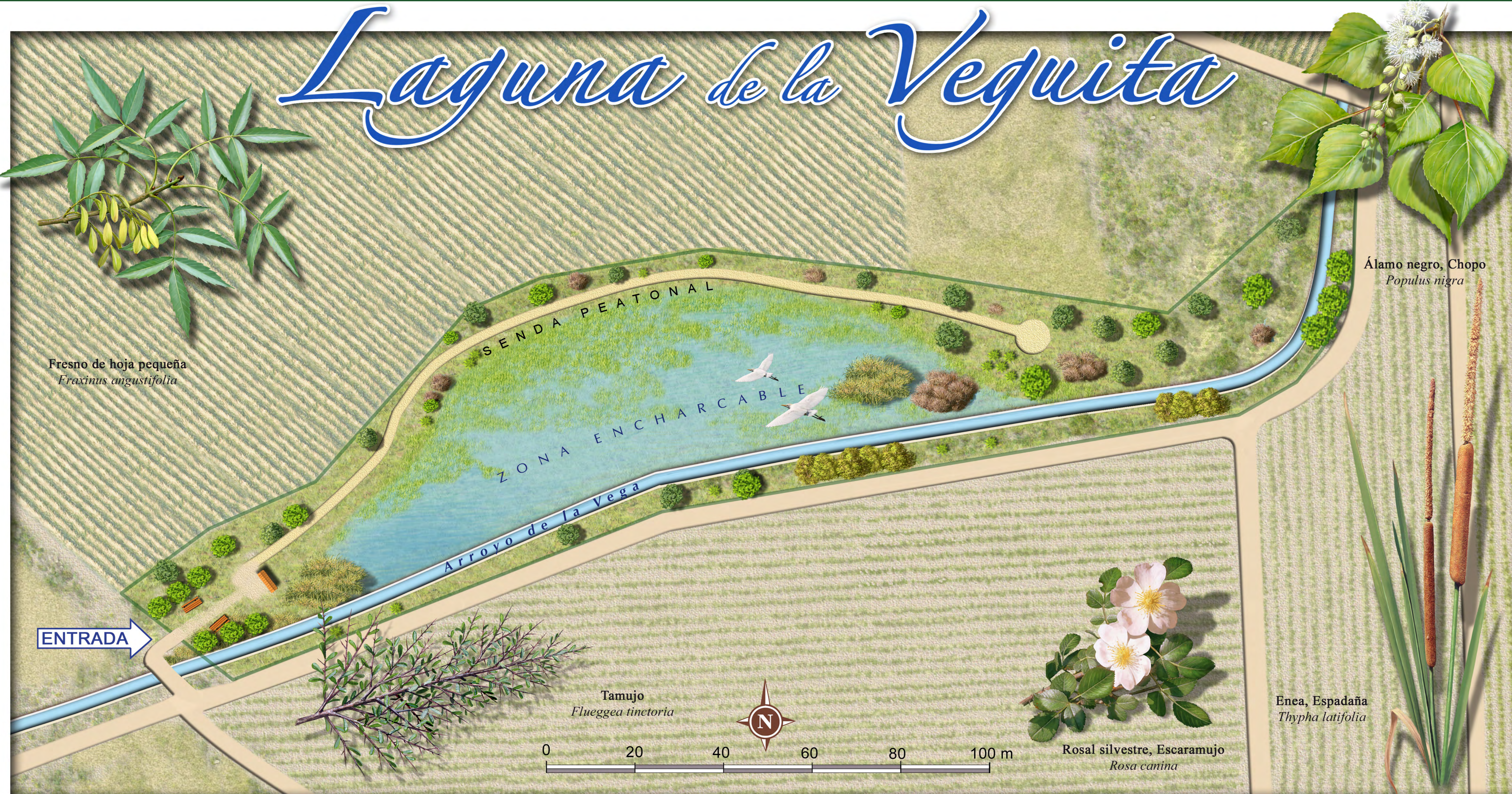
Es de origen fluvial, resultado de un ensanche del “arroyo de la Vega”, el cual, hace más de 70 años se inundaba en épocas de muchas lluvias, por lo que actuaba como un pequeño amortiguador contra avenidas. Además solía ser utilizado para abreviar y dar de pastar a las bestias de los vecinos y usuarios del camino junto al arroyo.

Más tarde, con las transformaciones a regadío de las Vegas Bajas del Guadiana, el arroyo pasó a ser un “desagüe” para la recogida de aguas pluviales y excedentes de riego de las parcelas colindantes.

Finalmente, el humedal, al ser “tierra de nadie”, pasó a convertirse en un vertedero ilegal. Con el proyecto se ha recuperado la extensión del humedal (D.P.H.), se ha limpiado y restaurado con vegetación asociada a los sotos ribereños de los pequeños arroyos mediterráneos, mediante **fresnos, chopos, rosa canina, tamujo**, etc., con objeto de poner en valor este tipo de humedales.

Lo más característico de la laguna de la Veguita es que cuenta con niveles medios de salinidad, que pueden derivarse de la acumulación de productos usados en los tratamientos agrícolas colindantes, y que quedan depositados en el lecho de la laguna. En esta parte se desarrollan **juncias y juncos** muy tolerantes a dicha salinidad.

## Formación de una laguna salina.



## IMPORTANCIA DE LOS HUMEDALES

Un Humedal es una zona de la superficie terrestre que está temporal o permanentemente inundada, dependiente y regulada por factores climáticos y en constante interrelación con los seres vivos que la habitan.

Extremadura es un territorio especialmente rico en cuanto a humedales en el contexto de la Unión Europea, si bien, corren peligro de desaparición por amenazas como la desecación artificial (mediante gavias, desagües, etc.), el laboreo de lagunas someras o temporales, el aporte de contaminantes fitosanitarios a las aguas, construcción de infraestructuras (carreteras, instalaciones industriales,...), o el desarrollo urbanístico. En España, se calcula que en los últimos 200 años se han destruido el 60 % de los humedales existentes, habiéndose reducido su superficie de 280.000 ha a 114.000 ha.

En resumen, los humedales son ecosistemas frágiles por la facilidad con que se pueden degradar, pero también es cierto que realizando las inversiones necesarias y paralizando las fuentes de impacto, son ecosistemas que se recuperan rápidamente.

## POR QUÉ CONSERVARLOS

Los humedales cumplen funciones muy importantes para el desarrollo de la vida e intervienen directamente en los procesos ecológicos. Así, los meandros abandonados o ensanches de río evitan problemas de avenidas en casos de abundantes lluvias, las lagunas acumulan agua y van recargando los acuíferos subterráneos y superficiales, otras veces esas lagunas son el nacimiento de algunos ríos y arroyos, o son lugares de concentración de aves. Los humedales también regulan el clima, de forma que en las proximidades de ellos, las temperaturas son más homogéneas, además son fuente de recursos como la pesca, reservas de agua potable y para riego, etc.

Dentro del convenio de colaboración celebrado entre la **Junta de Extremadura** y **Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona**, "la Caixa", se ha llevado a cabo el proyecto de restauración ecológica de humedales localizados en dominio público hidráulico. Esta actuación tiene como objetivos conservar y proteger estos espacios, y al mismo tiempo favorecer el uso público y facilitar el acceso a personas con discapacidad.

## ÁREAS DE ACTUACIÓN

“Laguna de la Veguita”, ensanche de arroyo convertido en laguna: polígono 12, parcela 9035 de Montijo.

“Laguna Grande de La Nava”, laguna natural temporal mediterránea, situada en el término municipal de La Nava de Santiago en el polígono 16, parcela 9013.

## Flora

Lo más característico de esta laguna situada en medio del soto del arroyo de la Vega, son las praderas y variedad de **juncos** y plantas del género **scirpus**, que son muy tolerantes a la salinidad:

← **Eleocharis palustris** (*Scirpus palustris*) pequeño junquillo, con forma de espiguilla, que dentro de la Laguna de La Veguita crece formado una gran pradera junto con *Cyperus difformis* y *Scirpus maritimus*.

→ **Juncus acutus**: Junco característico de zonas húmedas con alta tasa de salinidad. Suele aparecer en orillas de lagunas, arroyos o terrenos encharcados.

← **Cyperus difformis**: conocida como juncia de agua, es una planta anual con tallo trigonal (inflorescencia en umbela), con una altura de entre 20 - 60 cm, y asociada a terrenos encharcados de cultivos.

→ **Scirpus maritimus**: Comúnmente llamada juncia marina, tiene el tallo trigonal, con una altura de entre 50-100 cm, y asociada a terrenos encharcados, lagunas, saladares y arrozales

## Fauna

Martín pescador  
*Alcedo atthis*

Pardillo  
*Carduelis cannabina*

Comadreja  
*Mustela nivalis*

Ruiseñor bastardo  
*Cettia cetti*

Mosquitero común  
*Phylloscopus collybita*

Galápago leproso  
*Mauremys leprosa*

Mirlo  
*Turdus merula*

Polla de agua  
*Gallinula chloropus*